



# EVALUACIÓN



2. ¿Enumere cuatro Elementos de la Comunicación?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_

3. ¿Enumere cinco puntos que debe contener una agenda.

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_





**ELEMENTO DE  
COMPETENCIA No.03**

**Organizar efectivamente la comunicación con  
equidad de género**

*Contenido teórico No.04*

**Género y equidad**

- Qué es género.
- Diferencia entre sexo y género.
- Necesidades de género.
- Discriminación contra las mujeres.
- El análisis de género o identidad de género.
- El aporte de la mujer en el hogar.
- Manejo de los recursos económicos.
- Crecimiento de personas.

*Contenido teórico No.05*

**Autoestima**

- Cómo hacer crecer la autoestima.





Iniciaremos la presentación del tema con una dinámica para conocer lo que las personas piensan y saben del tema de Género y equidad.

### Dinámica introductoria al tema: Equidad de género

#### “GUERRA DE SEXOS”:



##### **OBJETIVOS:**

Intercambiar datos, información con la gente que vamos a jugar y fomentar la consolidación del grupo.

Los objetivos a perseguir desde este tipo de técnicas son:

- ☐ Favorecer la comunicación y el intercambio.
- ☐ Lograr un mayor grado de confianza y conocimiento sobre sí mismo, de los demás y del propio grupo.
- ☐ Ver hasta que punto influyen los estereotipos en el pensamiento accionar de las personas.

**PARTICIPANTES:** Podemos realizar la actividad con grupos de adolescentes, jóvenes y adultos.

**TIEMPO:** La duración de la actividad es relativa, aproximadamente entre 20 - 30 minutos.

**MATERIAL:** Necesitamos una hoja de papel, un lápiz.

**LUGAR:** No precisamos un espacio grande, en un aula se podría realizar la actividad.

**PROCEDIMIENTO:** El animador situará a los integrantes del grupo según el sexo, es decir, las mujeres se situarán en un lado del aula y los hombres en el otro lado del aula. Cada uno de los dos grupos elabora entre todos los integrantes una lista sobre lo que piensan, unos de los otros. Una vez terminadas ambas listas, habrá dos portavoces uno de cada grupo. Estas dos personas serán los encargados de exponer las ideas reflejadas en la lista.

##### **OBSERVACIONES**

Entre todos los integrantes del grupo, comentaremos la actividad, reflexionaremos sobre cómo nos hemos sentido, si nos ha gustado, si nos pareció divertida, en caso contrario intentaremos hallar el por qué.





## ¿QUÉ ES GÉNERO?

Es importante destacar que género es una palabra que invita a la discusión, controversia y poco entendimiento al momento de ser aplicado a acciones y procesos de desarrollo comunitario. Lo más simple es hablar del término de equidad y profundizar en acciones que potencien a hombres y mujeres hasta lograr el máximo beneficio planteado y que les permita crecer y desarrollarse en familia. Se han aceptado todas estas definiciones, aunque no se han comprendido completamente.



Según cualquiera de los indicadores del desarrollo humano existentes, el poder y los recursos de las mujeres son mínimos en las zonas rurales de los países en desarrollo. Las mujeres del medio rural representan la mayor parte de la población pobre del planeta: cuentan con los niveles más bajos de escolarización del mundo y la tasa de analfabetismo más elevada. En todas las regiones en desarrollo, las familias rurales cuya cabeza de familia es una mujer se encuentran entre las más pobres del mundo.

## DIFERENCIAS ENTRE SEXO Y GENERO



Para algunos, el obstáculo es el término “género”, un concepto relativamente reciente en las ciencias sociales. “Género” no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino, esto es, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo. Las personas nacemos con un determinado sexo, pero aprendemos a ser hombres y mujeres. Las percepciones de género están firmemente ancladas, varían enormemente no solo entre culturas sino dentro de una misma y evolucionan a lo largo del tiempo. Sin embargo, en todas las culturas, el género determina el poder y los recursos de hombres y mujeres.



## El aporte de la mujer en el hogar (Rol de las mujeres dentro de las actividades productivas y reproductivas)

Para la mayoría de las personas es bien conocido el rol histórico que desempeñan hombres y mujeres en las actividades productivas y reproductivas dentro de nuestra sociedad. Se hace necesario partir de este análisis y diagnóstico situacional con los grupos donde hay mujeres participantes de estos módulos, pues comúnmente entre las mujeres existe la tendencia a no visualizar o peor aun a no valorar las actividades productivas y reproductivas, que realizan en su diario quehacer, por lo que en muchos casos no logran reconocer la importancia que ellas pueden ejercer directa o indirectamente, dentro de los procesos de desarrollo agrícola comunitario.

### **EL ANÁLISIS DE GÉNERO E IDENTIDAD DE GÉNERO**

Funciones de género, relaciones de género, discriminación de género, igualdad de género, equidad entre géneros, análisis de género, equilibrio de género, incorporación de las cuestiones de género en proyectos de desarrollo rural comunitario:

Numerosos estudios no valoran los costos sociales de la falta de educación y de bienes de las mujeres del medio rural y lo relacionan directamente con elevadas tasas de desnutrición, de mortalidad infantil y, en algunos países, de infección por VIH o SIDA. También existen elevados costos económicos: el capital humano desperdiciado y la escasa productividad laboral reprimen el desarrollo rural y el progreso agrícola y en última instancia, ponen en peligro la seguridad alimentaria, tanto para los hombres como para las mujeres.



Es por todo ello que la comprensión del término es tan importante y por lo que se ha convertido en una cuestión crucial en la nueva estrategia de la FAO para la agricultura y el desarrollo rural.

- Las funciones de género son aquellas conductas, tareas y responsabilidades que una sociedad considera apropiadas para los hombres, las mujeres, los niños y las niñas.





En las sociedades rurales tradicionales, la producción agrícola comercial es principalmente una tarea masculina. Los hombres preparan la tierra, riegan los cultivos, cosechan y transportan los productos al mercado. Poseen animales, como el vacuno, y comercian con ellos. Además, se encargan de cortar, desemboscar y vender la madera de construcción extraída de los bosques. En las comunidades pescadoras, la pesca, tanto en aguas costeras como profundas, es casi siempre una tarea masculina.



Las mujeres del medio rural se encargan principalmente de las tareas del hogar: crían a los hijos, cultivan alimentos y los cocinan, se encargan de las aves de corral de la familia y recogen leña y agua. No obstante, las mujeres y niñas también desempeñan una función destacada, no remunerada en gran parte de las ocasiones, en la generación de ingresos de la familia, mediante su trabajo en la plantación, siembra, cosecha y trilla de los cultivos, así como su procesado para la venta. Las mujeres también generan pequeños ingresos por su cuenta a través de la venta de hortalizas cultivadas en los huertos familiares o de productos forestales. Tales ingresos se destinan principalmente a cubrir las necesidades alimentarias de la familia y a la educación de los hijos.

- Las relaciones de género son las formas en que una sociedad define los derechos, las responsabilidades y la identidad de los hombres en relación con los de las mujeres y viceversa.

A pesar de que la contribución de las mujeres al bienestar de la familia y la producción agrícola es considerable, los hombres controlan en gran parte la venta de cultivos y animales así como la administración de los ingresos. La infravaloración de su trabajo reduce a las mujeres a agentes pasivos de las transacciones económicas, la asignación de los recursos familiares y la toma de decisiones en el ámbito de la comunidad.

Con el aumento de la comercialización de la agricultura, la posición dominante del hombre está cambiando las funciones de género a su favor. Por ejemplo, a medida que aumenta la demanda urbana de hortalizas, los hombres están tomando posesión de los huertos familiares para establecer empresas comerciales. La expropiación de las actividades de las mujeres reduce la producción de alimentos



para las familias así como sus ingresos y su nivel social. La emigración de los hombres pobres del medio rural en busca de empleo es otra tendencia en alza, que carga a las mujeres con la responsabilidad de la producción de alimentos y la generación de ingresos derivados de los cultivos, además del cuidado de los hijos.

## **LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO**

La discriminación de género hace referencia a cualquier exclusión o restricción basadas en las funciones y las relaciones de género y que impide que una persona disfrute plenamente de los derechos humanos.



Las mujeres del medio rural son discriminadas de forma sistemática respecto al acceso a los recursos necesarios para el desarrollo socioeconómico. Por lo general, la oportunidad de acceso al crédito, extensión, insumos y semillas rigen las necesidades de los hombres cabeza de familia. No es muy frecuente que se consulte a las mujeres rurales respecto a los proyectos de desarrollo que pueden incrementar la producción y los ingresos de los hombres, pero que incrementan las cargas de trabajo de las mujeres. Cuando la carga de trabajo aumenta, las niñas dejan la escuela con más frecuencia que los niños para ayudar en las tareas agrícolas o domésticas.



En muchos países, la familia del marido puede quedarse con la tierra y el ganado de la mujer a la muerte de aquel y dejarla en la indigencia. La discriminación puede conllevar violencia de género, en particular durante las emergencias, cuando las mujeres están solas y son vulnerables. Otra forma de violencia es la ausencia del derecho al "sexo seguro", un factor primordial en la propagación del VIH y el sida en algunos países. Para la FAO, la igualdad de género implica condiciones de igualdad entre hombres y mujeres respecto a la participación en la toma de decisiones; la capacidad de ejercer los derechos humanos; el acceso a los recursos y beneficios del desarrollo así como su administración; y las oportunidades en el ámbito laboral y en todos los otros aspectos de sus medios de vida.

La igualdad de género es una cuestión de sentido común. En un estudio se calculó que la productividad agrícola en el África subsahariana podría aumentar hasta en un 20 % si las mujeres pudieran acceder en condiciones de igualdad a la tierra, las semillas y los fertilizantes. En un informe del Banco Mundial se concluyó que la



disminución de las desigualdades de género reduce la mortalidad de lactantes y niños, mejora la nutrición y la productividad económica y favorece el crecimiento. A escala mundial, la igualdad de género también es un compromiso, contenido en los acuerdos internacionales sobre derechos humanos y en los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas.

## **LA EQUIDAD ENTRE GÉNEROS**

Significa justicia e imparcialidad en el tratamiento de las mujeres y los hombres en lo que atañe a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las oportunidades.

La FAO ha incorporado la igualdad de género al acceso a los recursos, bienes, servicios y toma de decisiones entre sus objetivos estratégicos principales en materia de agricultura y desarrollo rural para los próximos 10 años. Mediante la creación de relaciones sociales en las que ninguno de los dos sexos sea discriminado, el objetivo de la equidad entre géneros consiste en mejorar las relaciones y las funciones de género así como en el logro de la igualdad de género.



La esencia de la equidad no reside en el tratamiento idéntico: el tratamiento puede ser igual o diferente pero siempre debería considerarse equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. A causa de la predominancia masculina en el ámbito familiar (no solo en el medio rural, sino en todo el mundo), las instituciones y las políticas públicas han ignorado por mucho tiempo los intereses y las preocupaciones de la mujer. Es por ello que una estrategia clave para alcanzar la equidad entre géneros pasa por el pleno ejercicio de los derechos de la mujer. El desarrollo debe englobar las necesidades y aspiraciones a largo plazo de las mujeres del medio rural, su poder de decisión, así como su acceso a los recursos fundamentales, como la tierra y su propio trabajo, y a la administración de los mismos.





## EL ANÁLISIS BASADO EN EL GÉNERO

Es el estudio de las diferentes funciones de las mujeres y los hombres con el propósito de entender qué hacen, de qué recursos disponen y cuáles son sus necesidades y prioridades.



La FAO utiliza el análisis de género para abordar las diferencias existentes dentro de las comunidades y hogares rurales en cuanto al acceso y el control de los recursos y la adopción de decisiones. Mediante la comprensión de las diferencias existentes en la participación de varios miembros y de la forma en que estos se ven afectados por las intervenciones de desarrollo (quien gana y quien pierde), el análisis de género ayuda a los planificadores a evitar los costosos errores del pasado y a elaborar programas y proyectos eficaces, eficientes y equitativos.

Por ejemplo, el análisis de género puede revelar que si la siembra y la cosecha se consideran “tareas femeninas”, un programa destinado a aumentar la producción de cultivos comerciales puede añadir más cargas a las mujeres y proporcionales escasos beneficios. La canalización del agua para hacerla llegar a los hogares rurales es una técnica mejor ya que permite a las mujeres disponer de más tiempo para la producción hortícola y la cría de pequeños animales. En los proyectos de emergencia, el análisis de género diferencia entre las posibles repercusiones para las mujeres y niñas, como el aumento de la malnutrición, y para los hombres y niños, que corren el peligro de ser reclutados por grupos antisociales.

El equilibrio de género es la capacitación activa y en pie de igualdad de los hombres y las mujeres en todos los ámbitos de la adopción de decisiones, así como en el acceso a los recursos y servicios y el control de los mismos.



Para las Naciones Unidas, el equilibrio de género es fundamental para lograr la igualdad, el desarrollo y la paz. Para que esto se consiga en la agricultura y el desarrollo rural, es necesario que las comunidades, los gobiernos y los organismos de desarrollo internacionales emprendan acciones concretas.





En el plano local, por ejemplo, equilibrio de género significa que tanto los hombres como las mujeres participan activamente en los órganos de adopción de decisiones, incluidos los que gestionan los servicios e infraestructuras de la comunidad. Los ministerios responsables del desarrollo rural necesitan mejorar el equilibrio de género entre el personal técnico y directivo, en especial en relación con el empleo. La FAO pugna por alcanzar el equilibrio de género mediante el empleo de mujeres entre su personal de primera línea en sus proyectos de desarrollo. La FAO ha formado a mujeres mediadoras para que instruyan en materia de medidas de control biológico de plagas a las mujeres campesinas, ha creado grupos de asistentes veterinarias para brindar asesoramiento a las empresas de aves de corral propiedad de mujeres y ha empleado a mujeres promotoras para la creación de grupos de mujeres para la generación de ingresos. En el seno de la FAO, la proporción de personal profesional femenino ha aumentado de menos del 22 % en 1994 hasta el 40 % en 2008.

La incorporación de las cuestiones de género es la estrategia reconocida a escala mundial para el logro de la igualdad de género.

Las Naciones Unidas definen la incorporación de las cuestiones de género como el proceso de evaluación de las repercusiones para hombres y mujeres de cualquier acción planificada en todos los ámbitos y a todos los niveles, lo cual se traduce en la integración de las preocupaciones y las experiencias de hombres y mujeres en una sola dimensión de todos los esfuerzos destinados a la agricultura y el desarrollo rural.

Como parte de su nuevo marco estratégico, la FAO ha situado la incorporación de las cuestiones de género en el centro de sus programas y políticas de desarrollo. En la actualidad, la labor de la Organización se extiende más allá de las "cuestiones femeninas" y se lleva a cabo en ámbitos que hasta ahora se consideraban neutrales respecto al género, como la agronomía o la formulación de políticas económicas. En el seno de la Organización, la incorporación de las cuestiones de género implica la sensibilización del personal técnico y administrativo en materia de género, la creación de mecanismos de rendición de cuentas y la garantía de una asignación de los recursos proporcional al problema.

La igualdad de género existe cuando las mujeres y los hombres gozan de iguales derechos y oportunidades en la vida civil y política.





El enfoque participativo es el pilar que sostiene la construcción e interpretación local relativa a la equidad de género, y de donde se desprenderán las estrategias colectivas e Individuales para transformarlas en sentido democrático, y de equidad social, económica, ambiental y política.

Trabajar por la equidad más que un tema de discurso, moda o imposición, es una necesidad y una obligación para todas las personas que están involucradas en procesos de desarrollo. Sin embargo, la mayoría de veces, aunque se acepte este enunciado, la voluntad y el compromiso todavía resulta insuficiente para enfrentar en la práctica, el reto que significa materializar estos objetivos.

- Incorporar el enfoque de género, permitirá entre otras cosas, tratar y responder a la sostenibilidad de los proyectos al absorber los intereses de hombres y mujeres, de manera diferenciada y proyectarlos hacia la gestión comunitaria.
- El propósito de tratar temas de género es reafirmar que tanto mujeres como hombres, tienen grandes responsabilidades en sus contribuciones al desarrollo de comunidades y pueblos. Para ello, deben tener la posibilidad de acceder a las mismas oportunidades de formarse, analizar y decidir sobre su entorno y sentirse capaces de actuar sobre éste, así como para cambiarlo.

Roles y representaciones de género son construidos y asignados socialmente por cada cultura y además son susceptibles de variar, puesto que responde a circunstancias y contextos históricos específicos, de ahí que es posible reducir las relaciones inequitativas de poder entre hombres y mujeres "Asegurar la participación y toma de decisiones de acuerdo a necesidades y particularidades de hombres y mujeres de las comunidades en todas las fases del proyecto de tal manera que se sienten las bases necesarias para la autogestión y la continuidad de la acción una vez concluido el apoyo.

Operativamente, el programa promueve la inclusión de las posiciones y necesidades e intereses de las mujeres en los planes operativos comunitarios locales visualizando cual es la situación respecto al acceso, uso, control y beneficios que brinda la biodiversidad y los recursos naturales; promoviendo capacitación específica en temas como liderazgo y autoestima; formación de técnicas y extensionistas locales; fortalecimiento y/o conformación de grupos de mujeres; y sensibilización.

